

BASES DE LA PROMOCIÓN “QUE TU HIJO CREZCA TIENE PREMIO”

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Habaneras (en adelante, el “Centro Comercial”) con dirección en Avd. Rosa Mazón Valero s/n, 03184, Torrevieja, Alicante y con CIF: H-53968947 organiza una promoción para todos sus clientes a través de su campaña de la vuelta al cole llamada “Que tu hijo crezca tiene premio” con el fin incentivar la visita al Centro Comercial del 02 al 26 de septiembre de 2021.

Con el presente documento se asientan las bases en las que se registrará la promoción y la participación en el misma.

PRIMERA.- DURACIÓN Y PARTICIPANTES

La participación en la promoción “Que tu hijo crezca tiene premio” se realizará a partir del 02 de septiembre hasta el 26 de septiembre incluido o hasta finalizar existencias.

Podrán participar todos los visitantes y/o clientes del Centro Comercial que presenten un ticket de compra de Centro Comercial, exceptuando a los empleados del Centro Comercial o de negocios instalados en el mismo.

SEGUNDA.- OPERATIVA

1. Ven a Habaneras y disfruta de tus compras
2. Guarda tus tickets de compra por valor mínimo de 20€ o varios tickets que sumen esa cantidad. Por cada ticket se te dará un rasca y gana.
3. Si el ticket es de un importe mayor a 20€ se dará un rasca y gana y, con ello, una participación para el sorteo por cada 20€ que tenga de más el ticket, hasta llegar a un máximo de 100€ (5 participaciones) por turno y ticket.
4. Los tickets digitales tendrán que tener fecha del mismo día en el que se presentan en el stand de la promoción o en su defecto, del día anterior al que se presentan.
5. Dirígete a la planta Terraza del Centro Comercial para obtener el rasca y gana, con premio directo, y participar en el sorteo.
6. El rasca y gana se introducirá en una urna con los datos (nombre, apellidos, teléfono y ticket) del participante para entrar en el sorteo de 300€* de reembolso del importe de los libros de texto del niño/a.
7. Los tickets deberán tener fecha del 02 al 26 de septiembre y los tickets digitales, fecha del mismo día que se presentan en el stand de la promoción o en su defecto, del día anterior al que se presentan.

*El importe máximo a reembolsar de los libros de texto será de 300€ en Habaneuros.

Horario de la promoción:

- Jueves y viernes de 18.00h a 21.00h.
- Sábados y domingos de 12:00h-14:00h y de 18:00h a 21:00h.

TERCERA.-PREMIOS

Los premios directos que se darán en esta promoción son:

- 25 Habaneuros de 3€ en Zara Kids.
- 25 Habaneuros de 3€ en H&M Kids.
- 25 Habaneuros de 3€ en Mayoral.
- 25 Habaneuros de 3€ en Intersport.
- 3 tarjetas de 50€ en C&A Kids.
- 70 unidades de cuadernos.
- 100 unidades de fluorescentes.
- 60 unidades de mochilas.
- 100 unidades de estuches.

- 70 unidades de botellas.
- 113 unidades de mini sticks en Bombonice.
- 100 unidades de montaditos en 100 Montaditos.
- 80 unidades de Tutto Cars.
- 100 unidades de Dealz.
- 50 unidades de refrescos en 100 Montaditos.
- 50 unidades de cerveza en 100 Montaditos.

*Todos estos premios estarán disponibles hasta fin de existencias.

CUARTA.- SORTEO Y RECOGIDA DE PREMIOS

El sorteo se llevará a cabo el 27 de septiembre sacando de la urna de la promoción, la papeleta de rasca y gana premiada. Una vez se tenga ganador del sorteo se le comunicará vía telefónica el mismo día del sorteo y por RR.SS. La mano inocente que sacará el rasca ganador será una persona de gerencia.

El ganador/a podrá recoger su premio en las oficinas de Gerencia durante su horario habitual, presentando su documento oficial de identidad, en un plazo de 15 días posteriores a su comunicación. En el caso en que no se pueda contactar con el ganador/a en el plazo de 5 días posteriores a la realización del sorteo, o no se recoja el premio en el plazo anteriormente estipulado, se dará por nulo y se realizará el sorteo de nuevo.

QUINTA.-CONDICIONES GENERALES

La participación en este sorteo implica que los participantes conocen y acepta las presentes bases. En caso de que el ganador no aceptase las bases anteriores, quedará eliminado de la promoción automáticamente.

Toda persona fotografiada da consentimiento y cede los derechos de imagen de forma ilimitada y gratuita al Centro Comercial Habaneras para exponerla con fines comerciales en sus canales de redes sociales como Facebook o Instagram, entre otros.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en el stand de la promoción y en las oficinas de Gerencia, así como en la Web del Centro Comercial.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación de la acción, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

Resaltar que el Centro Comercial Habaneras no se responsabiliza de ningún gasto logístico ni traslado para que el ganador pueda satisfacer su premio, sino que será responsabilidad de este y, por tanto, han de responder ante todas las gestiones necesarias para poder beneficiarse del mismo.

El Centro Comercial Habaneras se reserva el derecho a modificar estas bases o cancelar la acción por razones relacionadas o no por el Covid-19.

SEXTA.- TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Habaneras (C.C Habaneras), le informa que los datos personales recogidos a través de los formularios de participación en los eventos, concursos o promociones serán tratados con la finalidad de gestionar la participación del interesado en los mismos.

Además, todos los participantes ceden el uso de las imágenes compartidas y las que pudieran hacerse en el momento de satisfacer el premio, para que la Comunidad de propietarios del Centro Comercial Habaneras (C.C Habaneras) pueda compartirlas en cualquiera de sus canales.

Igualmente, emplearemos los datos facilitados, con la finalidad de enviar información por vía postal y/o electrónica sobre las actividades, ofertas y promociones del centro comercial o los negocios instalados en el mismo. Así mismo, los datos personales para

el envío de información se conservarán hasta que no se solicite la supresión por los interesados. El resto de información se conservará

por un periodo máximo de cinco años. No obstante, informarle de que no se cederá datos a terceros salvo obligación legal.

Usted declara que los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son relativas a datos identificativos y de contacto. No se tratan datos especialmente protegidos.

Los datos recogidos serán almacenados bajo las medidas de seguridad y confidencialidad legalmente establecidas, pudiendo considerarse la publicación de los datos personales del ganador (nombre, apellidos e imagen) en nuestra página web y los perfiles o cuentas corporativas que posee el centro comercial en las distintas redes sociales.

Podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, oposición o rectificación personalmente en nuestro departamento de atención al cliente o mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento nacional de identidad, dirigida a la dirección de correo electrónico: gerencia@habaneras.es o a nuestra dirección postal sita Avd. Rosa Mazón Valero s/n, 03184, Torreveja.